

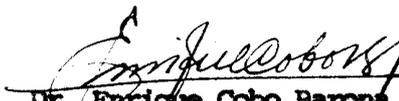
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "PAPELERIA CHAVEZ C.
LIDA." 12

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PAPELERIA CHAVEZ C. LTDA." se otorgó ante el Notario Público Sexto del Cantón Quito, el 17 de abril de 1.978. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4263 de 13 JUN 1978
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada el señor doctor Rodolfo Cabrera Cadena, en su calidad de Garante de la compañía "PAPELERIA CHAVEZ C. LTDA.". Es de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de UN MILLON QUI- NIENTOS MIL SUCRES (S/.1'500.000,00), con lo cual asciende a la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES (S/.3'000.000,00), dividido en tres mil (3000) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 4.- El aumento de capital se lo paga mediante capitalización de reservas.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el Artículo Quinto de los Estatutos, di- rá: "El capital de la compañía es el de tres millones de sucres, dividido en tres mil participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguien-
tes.

Quito, a 13 JUN 1978


Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
RPN.
EXT.: 281